



Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

PLAN DE ESTUDIO

Carrera

LICENCIATURA EN TURISMO

APROBADO POR

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA.....	4
2. ANTECEDENTES.....	4
2.1. Historial	4
2.2. Fundamentación.....	4
2.3. Misión	5
2.4. Visión.....	5
3. OBJETIVO DE LA CARRERA.....	5
4. DEFINICION DEL PERFIL PROFESIONAL – PERFIL PROFESIONAL.....	5
5. DEFINICION DEL PROFESIONAL - PERFIL DE EGRESO.....	6
6. CAMPO OCUPACIONAL.....	6
7. REQUISITOS DE INGRESO.....	6
8. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECIFICAS.....	7
8.1. Competencias Genéricas:.....	7
8.2. Competencias Específicas:	7
9. ESTRUCTURA BÁSICA DEL PLAN DE ESTUDIO.....	9
9.1. Profesionales.....	9
9.2. Ciencias Sociales.	9
9.3. Complementarias.	9
9.4. Idiomas.....	9
9.5. Experiencias Prácticas.	9
9.6. Trabajo Final de Grado.....	9
9.7. Optativas Selectivas.....	10
9.8. Otros tópicos del plan de estudios	10
9.8.1. Actividades de Extensión Universitaria.....	10
9.9. Laboratorios requeridos:	10
10. PASANTÍA SUPERVISADA Y PROYECTO DE FIN DE CARRERA.....	10
10.1. Pasantía Supervisada.....	10
10.2. Trabajo Final de Grado.....	10
11. REQUISITOS DE EGRESO.....	11
12. TABLA DISTRIBUCIÓN DE CARGA HORARIA.....	11
13. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS.....	15

17. SISTEMAS DE EVUALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
POR COMPETENCIAS.....16

18. RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS..... 16

19. BIBLIOGRAFÍAS.....17

19.1. BÁSICAS.....17

19.2. COMPLEMENTARIAS.....17

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

Nombre de la Carrera	: Licenciatura en Turismo.
Duración de la Carrera	: 4,5 años
Modalidad	: Carrera de Grado
Título que Otorga	: Licenciado/a en Turismo.
Unidad Académica de Dependencia	: Facultad Politécnica

2. ANTECEDENTES

2.1. Historial

La carrera de Licenciatura en Turismo se inicia con la aprobación del Plan de Estudio realizado por el Consejo Superior Universitario en el año 1997, iniciando en el año 1997 sus actividades académicas. A lo largo de los años sostuvo actualizaciones periódicas en los programas de asignaturas, bajo el estudio y análisis del Comité de Seguimiento de la Malla Curricular, creado con el objetivo de resguardar el perfil de egreso de los estudiantes. La evolución constante del sector, generó la necesidad de la renovación total del Plan de Estudio de la carrera basados en los estándares de calidad del área.

2.2. Fundamentación

La formación de profesionales en el área de Turismo con capacidades para responder a las nuevas tendencias y exigencias del mercado, comprometidos con la preservación del patrimonio cultural y con el medio ambiente son requerimientos que nos llevan a la necesidad de rever los proyectos, programas de estudios y actualizar por tratarse el Turismo de una actividad dinámica y en constante cambio.

Lo mencionado en el párrafo anterior, y las oportunidades y necesidades del medio, conllevan la oportunidad de que las instituciones de enseñanza superior atiendan las carreras relacionadas al área de Turística, independiente de las denominaciones que tengan o sus énfasis y aún en esfuerzos dentro del proceso de mejora continua marcándolo dentro de los criterios de calidad para la educación superior. Así surge el trabajo de adecuación curricular de la carrera de Licenciatura en Turismo en nuestra institución, sumado a la necesidad de considerar lo que establecen la Misión y la Visión de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, que menciona la formación técnica para responder a los requerimientos socio ambientales, esto implica la actualización permanente considerando que la industria sin chimeneas o Turismo, presenta características muy peculiares que requieren de un acompañamiento a las necesidades del entorno para proveer a los estudiantes herramientas que se adecuen a las exigencias.

Este proceso de reestructuración del plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Turismo, se realiza luego de considerar los cambios en el mercado local, regional, nacional e internacional. El mismo ha sido desarrollado por profesionales de distintas áreas, reunidos por conformando lo que se denomina Comité de Seguimiento de Malla Curricular, quienes analizaron todos los factores internos y externos, siendo consultados técnicos de la Secretaría Nacional de Turismo - SENATUR, egresados, docentes y empleadores, a fin de definir el perfil de profesional que se requiere actualmente, así como detectar fortalezas y debilidades del Plan

de Estudios que está vigente hasta el 2017. Al mismo tiempo, se han observado y comparado Programas de Estudios de otras instituciones a nivel local, nacional e internacional, buscando detectar en esos documentos aspectos que para nuestra particularidad cultural, geográfica y social, puedan ser considerados en la propuesta elaborada, viéndose como inevitable incorporar nuevas asignaturas, así como la reestructuración de otras, siempre buscando adecuar los contenidos a las competencias requeridas a partir del análisis llevado a cabo, todo ello en reuniones periódicas, encuestas, consultas personales y bibliográficas de documentos de nivel nacional e internacional, permitiendo así el análisis de la realidad emergente y ajustando el presente plan de estudios al plan estratégico de la institución y a los principios de la Misión y Visión institucionales y teniendo en cuenta las características y la multiculturalidad de la zona fronteriza.

2.3.Misión

Posicionar al profesional egresado a través de la excelencia académica basado en una formación integral, en puestos estratégicos en el mercado laboral, protagonista en la consecución de los objetivos y desarrollo sostenible, como profesional independiente o como parte de una organización.

2.4.Visión

Formar profesionales con capacitación científica, técnica y humana orientada a servir al sector turístico nacional e internacional para dar respuestas adecuadas a los requerimientos socio ambientales y de sostenibilidad turística.

3. OBJETIVO DE LA CARRERA

Formar profesionales con espíritu crítico, emprendedor, proactivos que desarrollen capacidades que les permitan desempeñarse con eficiencia y eficacia en el mercado laboral Turístico, así como también identificar necesidades y tendencias en el mercado, desarrollar proyectos, incentivando la preservación del patrimonio cultural y natural, además de utilizar tecnologías para el desarrollo de sus actividades y para su constante actualización profesional.

4. DEFINICION DEL PERFIL PROFESIONAL – PERFIL PROFESIONAL

El Licenciado en Turismo es un profesional capaz de:

- Poseer una visión crítica y emprendedora del fenómeno turístico que lo permita desempeñarse en las diferentes áreas de la misma , con formación teórico-practica
- Desarrollar habilidades de planificación, gestión, ejecución y evaluación en emprendimientos para compañías turísticas,
- Comunicarse en forma oral y escrita en idiomas oficiales del país.
- Contribuir con la preservación del patrimonio natural y cultural, así como para el crecimiento de la economía, con una visión humanista y valores ético
- Gerenciar, dirigir y administrar empresas del sector público o privado,
- Formular, implementar y gestionar proyectos que permitan el desarrollo del Turismo a nivel local, regional y nacional, tornándola una actividad sustentable y rentable.
- Poseer habilidades en las relaciones interpersonales y capacidad para trabajar en equipo.
- Desarrollar la creatividad y el pensamiento crítico- reflexivo.
- Poseer destrezas para la investigación y actualización permanente.
- Demostrar interés por temas ambientales.

5. DEFINICION DEL PROFESIONAL - PERFIL DE EGRESO

El profesional egresado de la Carrera de Licenciatura en Turismo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, se caracterizará por una visión crítica y emprendedora del fenómeno turístico, para desarrollar habilidades de planificación, gestión, ejecución y evaluación en emprendimientos para compañías turísticas, contribuyendo con la preservación del patrimonio natural y cultural, así como para el crecimiento de la economía.

A la vez, el Licenciado en Turismo podrá desempeñarse en distintas áreas del mercado turístico, capaz de gerenciar, dirigir y administrar empresas del sector público o privado, como también de formular, implementar y gestionar proyectos que permitan el desarrollo del Turismo a nivel local, regional y nacional, tornándola una actividad sustentable y rentable.

6. CAMPO OCUPACIONAL.

El egresado podrá desempeñarse eficientemente como funcionario en relación de dependencia o bien como Director, Propietario o Gerente en las siguientes organizaciones:

- Agencia de Viajes y Operadores Turísticos.
- Empresas Hoteleras.
- Consultoras Turísticas.
- Secretaría Nacional de Turismo y otros entes Gubernamentales, Municipalidades, Gobernaciones, Entidades Binacionales.
- Empresas de transporte aéreo y terrestre.
- Empresas organizadoras de eventos.
- Establecimientos gastronómicos.
- Empresas de entretenimientos.
- Empresas de marketing y publicidad.
- Aeropuertos y terminales de acceso de personas.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Investigación y docencia.

Podrán hacerlo en los diferentes ámbitos vinculados a la actividad turística, tales como:

- Ámbito Privado: Empresas del sector.
- Ámbito Público: Secretarías de Turismo de Municipalidades, Gobernaciones.
- Multinacionales.
- Proyectos de Alianza Pública Privada.

También podrá desempeñarse como profesional independiente en carácter de:

- Consultor para empresas del sector turístico.
- Investigador.
- Encargado del desarrollo de proyectos del área, que pueda presentar en diferentes ámbitos y ser responsable de ejecutar dichos proyectos.
- Asesor técnico para empresas/instituciones.

7. REQUISITOS DE INGRESO.

Cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento de la facultad.

8. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS

8.1. Competencias Genéricas:

Entre las competencias que el Licenciado en Turismo debe poseer tenemos a:

- 8.1.1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis para manejar una visión de conjunto de las comunicaciones de los servicios oficiales y privados del Turismo.
- 8.1.2. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente, aplicando los conocimientos adquiridos en la práctica, trabajando en equipo y en ámbitos interdisciplinarios, desarrollando habilidad para adaptarse a nuevas situaciones que le permitan tomar decisiones acertadas al interactuar con distintos actores del turismo en la búsqueda del desarrollo sostenible, sin perjuicio del ambiente, con sensibilidad para el reconocimiento, preservación y rescate del patrimonio cultural y natural.
- 8.1.3. Capacidad de organizar, planificar el tiempo, de crear, ser proactivo e innovador así como tener habilidades de aprender y trabajar de forma autónoma en la búsqueda de la excelencia en su desarrollo personal, social y profesional, con responsabilidad social y compromiso ciudadano, comprometiéndose con su medio ambiente socio-cultural, adoptando un compromiso ético, de valoración y respeto a la diversidad y multiculturalidad.
- 8.1.4. Capacidad de comprensión y comunicación oral básica en los idiomas oficiales y de comprensión y utilización de vocabulario técnico en lenguas extranjeras.
- 8.1.5. Capacidad de trabajo en contextos internacionales en empresas turísticas, de gestionar proyectos de trabajo, desarrollando habilidades interpersonales y de liderazgo, motivándose siempre en la búsqueda de la calidad, desarrollando la capacidad de identificar y resolver problemas.
- 8.1.6. Capacidad de investigación científica con capacidad crítica y autocrítica.
- 8.1.7. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

8.2. Competencias Específicas:

- 8.2.1. Comprender la importancia del fenómeno turístico.
- 8.2.2. Utilizar correctamente los dos idiomas oficiales de nuestro país.
- 8.2.3. Utilizar el inglés como lengua extranjera.
- 8.2.4. Desarrollar la aprehensión y aplicación de conocimientos adquiridos para la toma de decisiones en la resolución de problemas.
- 8.2.5. Preservar los recursos naturales y socio culturales para el desarrollo de un turismo sostenible.

- 8.2.6. Identificar tendencias y oportunidades dentro del sistema turístico; y establecer estrategias para desarrollarlo.
- 8.2.7. Analizar, evaluar y diagnosticar situaciones de proyectos de desarrollos turísticos a partir de la identificación de oportunidades y/o necesidades del mercado.
- 8.2.8. Elaborar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo turístico a partir de la identificación de oportunidades y/o necesidades del mercado.
- 8.2.9. Aplicar mecanismos de acción para desenvolverse eficientemente en distintos segmentos del mercado.
- 8.2.10. Desarrollar un espíritu emprendedor.
- 8.2.11. Elaborar, difundir y promocionar, productos y servicios turísticos a través de tecnologías de información adecuada.
- 8.2.12. Valorar el patrimonio natural y cultural, protegiendo nuestra identidad nacional y nuestros recursos naturales.
- 8.2.13. Aplicar estrategias para la administración, gerenciamiento y dirección de empresas turísticas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que desarrollen actividades directa o indirectamente relacionadas al turismo
- 8.2.14. Comprender los principios del turismo: Su dimensión espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica, aplicarlos eficientemente en la prestación de servicios.
- 8.2.15. Desarrollar actividades relacionadas al turismo con marcada orientación de servicio al cliente.
- 8.2.16. Gestionar recursos financieros del Estado y de empresas turísticas privadas.
- 8.2.17. Comprender un plan público de turismo y determinar las oportunidades que se derivan de él hacia el sector privado involucrado.
- 8.2.18. Planificar y proponer instalaciones e infraestructuras turísticas conforme a las necesidades, demandas y reglamentaciones socios ambientales vigentes.
- 8.2.19. Poseer habilidades interpersonales y de liderazgo proactivo y reflexivo crítico con un compromiso ético.
- 8.2.20. Poseer la capacidad de reflexionar crítica y autocríticamente y de actualización permanentemente.
- 8.2.21. Desarrollar la habilidad de elaborar, analizar, ejecutar y evaluar proyectos turísticos.

9. ESTRUCTURA BÁSICA DEL PLAN DE ESTUDIO

El plan de estudios contempla:

9.1. Profesionales.

Estas asignaturas les brindarán los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñarse operativamente y a nivel gerencial en las distintas áreas dentro del sector turístico, llámese hoteles, agencias de viajes, operadores turísticos, empresas de transporte aéreo / terrestre, establecimientos gastronómicos, empresas organizadoras de eventos, entre otras.

9.2. Ciencias Sociales.

Estas asignaturas les brindarán conocimientos necesarios para comprender el fenómeno turístico, desde el punto de vista de las personas. Así como también evaluar el impacto que genera la actividad turística en el entorno social, cultural, ambiental, económico; y con todo ello lograr un desarrollo turístico sostenible.

9.3. Complementarias.

Estas asignaturas les brindarán las herramientas necesarias para llevar a cabo sus funciones eficientemente, desde el lugar donde le quepa desempeñarse. Así como también, diagnosticar necesidades y tendencias en el ámbito turístico que le permitan emprender desafíos como profesional independiente.

9.4. Idiomas.

Estas asignaturas le brindarán las herramientas necesarias para comunicarse eficientemente en forma oral y escrita en los idiomas oficiales; así como poseer conocimientos técnicos del área en lengua extranjera, que le sirvan para desenvolverse operativamente en el sector turístico.

9.5. Experiencias Prácticas.

Esta práctica les permitirá aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las diferentes asignaturas, en el campo laboral, ajustados a situaciones cotidianas en el ambiente de trabajo.

9.6. Trabajo Final de Grado.

El estudiante deberá desarrollar un proyecto siguiendo todos los pasos de la investigación científica considerando alguna necesidad o problemática en el área de Turismo, para el desarrollo de dicho proyecto se tienen las asignaturas de Trabajo Final de Grado I y Trabajo Final de Grado II, en la primera de ellas el alumno debe diseñar su ante-proyecto y el mismo debe estar aprobado al final del semestre en que el alumno cursa esa asignatura, mientras que en la asignatura Trabajo Final de Grado II el estudiante desarrolla el proyecto debiendo concluirlo, ser aprobado por el profesor orientador (tutor) para posteriormente defender en forma oral ante una mesa examinadora.

9.7. Optativas Selectivas.

El estudiante deberá optar por una de las materias optativas siguiendo todos los pasos de una materia ordinaria, no obstante, el estudiante también podrá solicitar su inscripción en aquellas materias optativas aun después de cumplir con las obligatorias.

9.8. Otros tópicos del plan de estudios

9.8.1. Actividades de Extensión Universitaria

Los proyectos, programas y actividades de extensión universitaria tienen como objetivo promover el conocimiento, la responsabilidad social del estudiante universitario y la práctica solidaria y formativa, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida, como responsabilidad social buscando asistir, prevenir, capacitar, difundir e intercambiar saberes con los múltiples actores sociales institucionales y comunitarios. Estas actividades están normadas en el Reglamento de Extensión Universitaria de la Institución y se establecen como eje transversal a las áreas de conocimiento.

9.9. Laboratorios requeridos:

El **LABORATORIO DE INFORMÁTICA** con computadoras suficientes en cantidad y calidad para su utilización en las asignaturas técnicas; con un buen servicio de Internet, capaz de soportar los requerimientos de programas específicos utilizados en el sector; además de mecanismos de control del laboratorio, para concentrar, optimizar y regular el uso de internet, compartir archivos y otros servicios específicos de acuerdo al requerimiento de las asignaturas que hacen uso de dichas herramientas.

En cuanto a los programas de uso específico, van de acuerdo a los requerimientos de las asignaturas técnicas. En este sentido, es menester el establecimiento de convenios con empresas que provean de herramientas utilizadas por asignaturas técnicas.

Otra necesidad es la de contar con una **AGENCIA ESCUELA** y un **HOTEL ESCUELA**, que funjan de laboratorios para clases prácticas de todas las asignaturas del Plan. Se sugiere considerar la implementación de este proyecto a mediano plazo, mediante la firma de Convenios, estableciendo vínculos temporales con empresas (Agencias de Viajes, Hoteles) que puedan brindar sus instalaciones, como laboratorios para clases prácticas.

10. PASANTÍA SUPERVISADA Y PROYECTO DE FIN DE CARRERA.

10.1. Pasantía Supervisada.

Las 240 horas establecidas para pasantía serán desarrolladas en empresas y/o instituciones vinculadas con el sector turístico. El alumno podrá realizar la pasantía a partir del séptimo semestre, de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno, de esa manera contará con las herramientas y los conocimientos para desempeñar la tarea que le corresponda.

10.2. Trabajo Final de Grado.

Con la asignatura denominada Trabajo Final de Grado I, el alumno deberá desarrollar y aprobar el Anteproyecto del Trabajo Final de Grado; para luego ejecutar en el siguiente

semestre con la Asignatura Trabajo Final de Grado II. Dicho proyecto podrá ser elaborado según las líneas de investigación adoptadas por la institución.

11. REQUISITOS DE EGRESO.

- Para el egreso de la carrera el estudiante deberá:
- Haber cursado al menos una de las materias optativas selectivas.
 - Realizado 50 horas de extensión.
 - Cumplido la carga horaria total de 2960 hs.,
 - Haber completado la Pasantía Supervisada de 240 horas y presentado un informe escrito sobre la misma la cual deberá ser aprobada.
 - Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios.
 - Presentar y defender un **TRABAJO FINALDE GRADO**, que deberá ser aprobado por una mesa examinadora.

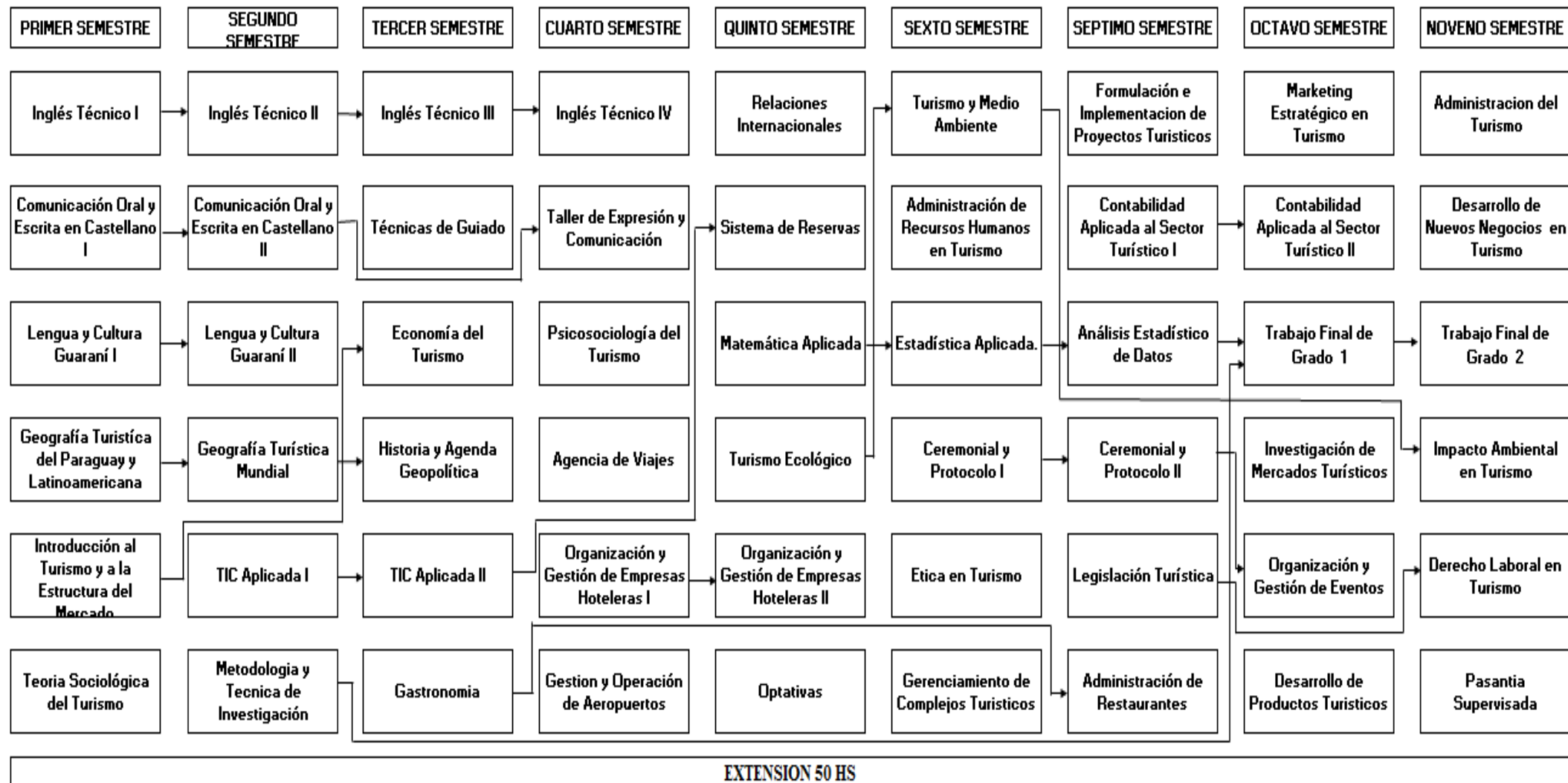
12. TABLA DISTRIBUCIÓN DE CARGA HORARIA

Año	Semestre	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Semestral	Carga Horaria Anual
Primero	Primero	Inglés Técnico I	4	60	600
		Comunicación Oral y Escrita en Castellano I	4	60	
		Lengua y Cultura Guaraní I	4	60	
		Geografía Turística del Paraguay y Latinoamericana	4	60	
		Introducción al Turismo y a la Estructura del Mercado	2	30	
		Teoría Sociológica del Turismo	2	30	
		TOTAL	20	300	
	Segundo	Inglés Técnico II	4	60	
		Comunicación Oral y Escrita en Castellano II	4	60	
		Lengua y Cultura Guaraní II	4	60	
		Geografía Turística Mundial	4	60	
		TIC Aplicada I	2	30	
		Metodología y Técnica de Investigación	2	30	
		TOTAL	20	300	
Segundo	Tercero	Inglés Técnico III	4	60	600
		Técnicas de Guiado	4	60	
		Economía del Turismo	4	60	
		Historia y Agenda Geopolítica	4	60	
		TIC Aplicada II	2	30	
		Gastronomía	2	30	
		TOTAL	20	300	
	Cuarto	Inglés Técnico IV	4	60	
		Taller de Expresión y Comunicación	4	60	

		Psicosociología del Turismo	4	60	
		Agencia de Viajes	4	60	
		Organización y Gestión de Empresas Hoteleras I	2	30	
		Gestión y Operación de Aeropuerto	2	30	
		TOTAL	20	300	
Tercer	Quinto	Relaciones Internacionales	4	60	600
		Sistema de Reservas	4	60	
		Matemática aplicada	4	60	
		Turismo Ecológico	2	30	
		Organización y Gestión de Empresas Hoteleras II	4	60	
		Optativas	2	30	
		TOTAL	20	300	
	Sexto	Ceremonial y Protocolo I	4	60	
		Administración de Recursos Humanos en Turismo	4	60	
		Estadística Aplicada	4	60	
		Turismo y Medio Ambiente	2	30	
		Ética en Turismo	2	30	
		Gerenciamiento de Complejos Turísticos	4	60	
		TOTAL	20	300	
Cuarto	Séptimo	Formulación e Implementación de Proyectos Turísticos	4	60	600
		Contabilidad Aplicada al Sector Turístico I	4	60	
		Análisis Estadístico de Datos	4	60	
		Ceremonial y Protocolo II	2	30	
		Legislación Turística	4	60	
		Administración de Restaurantes	2	30	
		TOTAL	20	300	
	Octavo	Marketing Estratégico en Turismo	4	60	
		Contabilidad Aplicada al Sector Turístico II	4	60	
		Trabajo Final de Grado I	4	60	
		Investigación de Mercados Turísticos	2	30	
		Organización y Gestión de Eventos	2	30	
		Desarrollo de Productos Turísticos	4	60	
		TOTAL	20	300	
Quinto	Noveno	Administración del Turismo	4	60	560
		Desarrollo de Nuevos Negocios en Turismo	4	60	

		Trabajo Final de Grado II	4	60	
		Impacto Ambiental en Turismo	4	60	
		Derecho Laboral en Turismo	2	30	
		Pasantía Supervisada	-	240	
		Extensión Universitaria	-	50	
		TOTAL	18	560	
TOTAL GENERAL			178	2960	2960

13. MALLA CURRICULAR: ESTABLECIMIENTO DE CORRELATIVIDADES



14. ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TURISMO

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SEPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE
Inglés Técnico I	Inglés Técnico II	Inglés Técnico III	Inglés Técnico IV	Relaciones Internacionales	Turismo y Medio Ambiente	Formulación e Implementación de Proyectos Turísticos	Marketing Estratégico en Turismo	Administración del Turismo
Comunicación Oral y Escrita en Castellano I	Comunicación Oral y Escrita en Castellano II	Técnicas de Guiado	Taller de Expresión y Comunicación	Sistema de Reservas	Administración de Recursos Humanos en Turismo	Contabilidad Aplicada al Sector Turístico I	Contabilidad Aplicada al Sector Turístico II	Desarrollo de Negocios en Turismo
Lengua y Cultura Guaraní I	Lengua y Cultura Guaraní II	Economía del Turismo	Psicosociología del Turismo	Matemática Aplicada	Estadística Aplicada.	Análisis Estadístico de Datos	Trabajo Final de Grado 1	Trabajo Final de Grado 2
Geografía Turística del Paraguay y Latinoamérica	Geografía Turística Mundial	Historia y Agenda Geopolítica	Agencia de Viajes	Organización y Gestión de Empresas Hoteleras II	Ceremonial y Protocolo I	Ceremonial y Protocolo II	Investigación de Mercados Turísticos	Impacto Ambiental del Turismo
Introducción al Turismo y a la Estructura del Mercado	TIC Aplicada I	TIC Aplicada II	Organización y Gestión de Empresas Hoteleras I	Turismo Ecológico	Ética en Turismo	Legislación Turística	Organización y Gestión de Eventos	Derecho Laboral en Turismo
Teoría Sociológica del Turismo	Metodología y Técnica de Investigación	Gastronomía	Gestión y Operación de Aeropuerto	Optativas	Gereciamento de Complexos Turísticos	Administración de Restaurantes	Desarrollo de Productos Turísticos	Pasantía Supervisada
EXTENSION 50 HS								
PROFESIONAL CIENCIAS SOCIALES COMPLEMENTARIAS TFG IDIOMAS EXPERIENCIAS PRÁCTICAS OPTATIVAS				INVESTIGACION ACCION EN TURISMO GESTION DE LA CALIDAD EN TURISMO CONSERVACION DE PATRIMONIOS TURISTICOS PORTUGUÉS TÉCNICO FRANCÉS TÉCNICO				

15. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS.

Las estrategias de Enseñanza-Aprendizaje deben estar basadas en:

- 15.1. Prácticas de laboratorios en las diferentes áreas de la carrera, partiendo siempre de los conocimientos previos, de sus experiencias y preferencias, bajo la supervisión del profesor responsable y con tareas específicas.
- 15.2. Resolución de situaciones problemáticas que requieran una investigación previa, que desarrollen la comprensión lectora, el hábito de la lectura con fines de actualización, el razonamiento, la autogestión y la interacción, para llegar a una resolución satisfactoria.
- 15.3. Estudios de casos probables que requieran de un análisis, una reflexión, discusión y que desarrollen la síntesis, el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, la inteligencia emocional y la toma de decisiones con innovación y creatividad.
- 15.4. Intercambio de informaciones en el campo de las Ciencias Sociales, con las debidas confrontaciones a manera de debates, a través del estudio dirigido, práctico o teórico, grupal o individual, aprovechando las potencialidades de los miembros.
- 15.5. Participación en clases prácticas, clases transversales, cursos extracurriculares, utilizando las TICs, con herramientas actualizadas.
- 15.6. Desarrollo de estrategias que favorezcan las habilidades del estudiante para competir en el mercado.
- 15.7. Complementación de las clases teóricas con los aspectos técnicos.
- 15.8. Realización de experiencias de demostración, simulación y recreación de actividades tendientes a mejorar el aprendizaje
- 15.9. Realización de visitas técnicas guiadas y prácticas en lugares referentes a la asignatura propiamente dicha.
- 15.10. Trabajos de extensión desde las aulas.
- 15.11. Utilización de Videos tutoriales.

16. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS.

La evaluación es un proceso continuo, es parte de la enseñanza y del aprendizaje. Se deberán evaluar contenidos, procedimientos y actitudes, de manera holística e integradora. Las formas de evaluación pueden ser:

- Pruebas orales y escritas, empleando la redacción técnica, y basadas en criterios de evaluación específicos.
- Evaluaciones prácticas, dentro y fuera del aula, aplicando experiencias específicas aprendidas.

Todos los instrumentos de evaluación a ser utilizado deberán estar aprobados por resolución del Consejo Directivo y especificado dentro del Planeamiento Programático

17. RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

- Promover la firma de convenios para la disponibilidad de software e infraestructura para los laboratorios.
- Disponer de equipos necesarios para el uso de las TIC's como videoconferencias, plataforma de aprendizaje colaborativo, otros.

- Tener una biblioteca virtual con licencias para acceso de información actual.
- Contar con un Plantel calificado de Docentes.
- Contar con una base de datos de empresas para la realización de visitas técnicas y/o viajes de estudios.
- Disponer de aulas y laboratorios adecuados para el desarrollo eficaz del Plan de Estudios

18. BIBLIOGRAFÍAS.

El acervo bibliográfico en cantidad, calidad y pertinencia, bibliografía mínima exigida en cada asignatura deberá estar acorde a los objetivos del aprendizaje y de las competencias establecidas. El mismo deberá contemplar las bibliografías Básicas y Complementarias.

18.1. BÁSICAS.

Contar con todas las bibliografías primordiales para el desarrollo eficaz de las asignaturas y responda a las competencias

18.2. COMPLEMENTARIAS.

Además de las bibliografías básicas se puede complementar con las que sugiere el profesor según las necesidades de cada asignatura. Puede incluir referencias o enlaces a internet teniendo en cuenta el uso masivo de este medio de comunicación.